EL TRIBUNO

Viérnes 13 de Marzo de 1896. | DIARIO DE LA TARDE | Núm. 11.—Año I

OCTAVIO E. BRIANTHE
ADMINISTRADOR-GERENTE

ADMINISTRACION: 25 DE MAYO, 461

Dirección y Redacción: Arapey, núm. 205

SUSCRICIÓN ADELANTADA

En la Capital. . $ 0.50 | En el Exterior . $ 1.00
En los Departamentos . . . $ 0.80 | Número suelto . $ 0.02 | atrasado. $ 0.10

NOTA—Se reciben avisos desde las 6 a. m. hasta las 7 p. m.

OTRA—Toda la correspondencia á nombre del Administrador.

EL TRIBUNO

MONTEVIDEO, MARZO 13 DE 1896

PASO Á LA VERDAD

La carta del Señor Segundo Flores aparecida en los colegas de oposición, tendente á demostrar la participación enojosa del Señor Presidente en los antiguos créditos del Banco Nacional, no es ni puede ser de ninguna manera tomada en sério, por esos señores; máxime si se consideran las inexactitudes y cargos sin fundamentos que reviste, como lo vamos á demostrar al poner de manifiesto las irregularidades en que incurre su autor, falseando malévolamente los hechos de la referencia.

Primero: Téngase entendido que el señor Diarte Borda cuando procedió á la liberación de esos créditos, era pura y simplemente un extraño á la alta investidura de hoy y que por consiguiente su posición política de entonces en nada se relacionaba con la expectante de ahora, siendo humanamente imposible que los señores que componian el Directorio se hubieran dejado influenciar como maliciosamente se deja entrever por su prestijio militante en germen.

La fecha elocuentísima en que se operó ese arreglo (1891) irradia abundante luz sobre las sombras menguadas de los que no pudiendo levantar su frente serena y limpia, pretenden arrojar barro sobre las que se hierguen altaneras y puras en medio del bizantinismo político que nos rodea.

El Directorio de entonces, integrado por las personalidades del doctor Muñoz, Stewart, Castilla, Viñiella, Capurro, Herrera y Lessa no dejan lugar á duda en la forma y manera cómo se procedió á la extinción de esos créditos, admitidos colectivamente sin que la menor discrepancia de sus Miembros diera el toque de alarma respecto de la operación observada.

Segundo: El arreglo, después de haberse agotado los preliminares de forma tan comunes, en estos casos de órden bancario, tuvo en definitiva su sanción general, dejando así chancelados todos sus créditos el señor Diarte Borda en la sesión del 28 de Abril del año 1891 habida en aquel cuerpo director.

Hacemos hincapié en esta fecha para que se vea la intención maligna con que se ha querido herir la reputación intachable del señor Presidente, acumulando cargos supuestos, que en lo más mínimo rozan su dignidad de magistrado, como se comprueba con la escritura legalmente autorizada de 4 de Marzo de 1891.

En esa época aún no se había pensado en crear la Comisión Liquidadora, que fué instituida en el segundo semestre del año subsiguiente, vale decir en el de 1892—por consiguiente la inocencia manifiesta del acusado públicamente, se impone en el ánimo del pueblo que no vé en él más que una víctima expiatoria de la barbarie con que hieren los que sin medios de atacar de frente, lo hacen por la espalda y á la sombra.

Escudados por la alta personalidad del magistrado y el profundo respeto que siempre demostró por la constitución y la ley, lánzanse airados al ataque sin reparar en medios, con tal de herir recíamente, sabiendo de antemano que sus golpes, no habían de ser tomados en cuenta ni devueltos por la víctima, que han escojido á satisfacción.

Y tercero: Qué ingerencia podría atribuírsele al señor Diarte Borda en una institución bancaria, rodeada por eminentes ciudadanos que tenían á su cargo la marcha interna de aquel establecimiento y cuya responsabilidad estaba debidamente garantizada en su ley orgánica y á la que era imposible burlar?

¿Qué preminencias podían atribuírsele al señor Borda, cuando su posición parlamentaria corría pareja con la modestia de su carácter, para que los señores que componían el Directorio hicieran tabla rasa de sus altos deberes en sus funciones de tales?

¿El simple lazo político? ¿La solidaridad colectiva de una misma bandera? ó la disposición creciente en el seno de esa corporación á trazar con el vicio y pacto con el fraude?

Creemos pues, si se sienten aún con ánimo para afrentar la vergonzosa derrota que les espera, y relarguir con bríos la fuerza de los puntos que hemos explanado ligeramente á fin de dejar evidenciada la absoluta falta de culpabilidad en los cargos que levantamos.

Los antecedentes morales de los ciudadanos que formaban el Directorio, creemos nos eximen de entrar en mas detalles, porque acerca de esas honorabilidades no pueden caber dos opiniones distintas y entre la palabra del señor Flores y la del pueblo creemos no dudosa la elección.

Hemos probado pues, sintetizando, que cuando el señor Borda chanceló sus créditos con el Banco la Comisión Liquidadora aún no se había pensado en formar, y por consiguiente el fraude, de que se habla no había podido tener lugar.

Ahora juzgue el país, y compare el procedimiento brutal y grosero de que se ha hecho mano, para exhibir al primer mandatario de la nación uruguaya, como un vulgar trapalon ante el pueblo y las naciones que tienen los ojos sobre nosotros.

Truth.

Á "LA RAZON"

Este colega se permite consignar en sus columnas, con inocencia ficta, que ignoraba la existencia de un Comité Central Directivo (provisorio) del Partido Colorado, á propósito de una convocatoria publicada por el Club "Nueva Troya," por la que cita á los correligionarios á formar en la gran manifestación de condolencia que tendrá lugar el próximo domingo, inspirada por el luctuoso desastre de las armas italianas en Abbi-Garimi.

El diario referido procedía insidiosamente pues bien le consta la existencia de dicho Comité Central, desde que mas de una vez se le han enviado avisos del mismo *que no ha querido publicar*.

El acta constitutiva de este Centro Directivo, que mas abajo insertamos, la que también fué enviada á la imprenta del colega, al propio tiempo que se remitía á *El Dia* y *La Tribuna Popular* que tampoco la publicaron, no sólo le instruirá al mismo de la existencia del "Comité Central" sino que le hará recordar su mezquino proceder al negarle un lugar en sus columnas.

En la tercera sesión celebrada por el Comité, se acordó, por aclamación, que su título sería el siguiente: "Comité Central Directivo del Partido Colorado". De ahí proceda.

Estas aclaraciones no hay porque hacerlas, por otra parte; y sólo como un acto de deferencia al diario de la oposición sistemática las consignamos.

A la mala fé se opone la verdad desnuda.

ACTA—I—En Montevideo á los siete dias del mes de Febrero del año mil ochocientos noventa y seis, reunidos los que suscriben, delegados de los clubs colorados "Venancio Flores", "Paso de Quintero", "Coronel Caballero" y "Nueva Troya", en el local del primero de los centros nombrados y bajo la presidencia del señor Pedro J. de la Torre, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma á adoptarse para que el Partido Colorado inicie sus trabajos con motivo del próximo período eleccionario, según invitación pasada por el Club "Venancio Flores" á los ya instalados en el Departamento de la Capital.

Declarado el acto abierto por el señor Presidente, el Secretario del Club "Venancio Flores" procedió á dar lectura á las notas de adhesión á los trabajos á iniciar enviados por centros políticos "Cruzada Libertadora" y "Fausto Aguilar", como también se resolvió: Aprobar por unanimidad la iniciativa tomada por el club invitante para la organización del Partido Colorado, en vista de la proximidad del período eleccionario cuyo principio tendrá lugar el primero de Marzo próximo con la apertura del Registro Cívico; habiendo el centro ya nombrado pasado al efecto notas á los clubs departamentales de campaña, según lectura que de ellas hizo el señor Labella.

Por moción del señor Tomás García de Zúñiga, pasóse luego á constituir la Comisión Directiva del Partido Colorado, con carácter provisorio, que tendrá por objeto continuar y llevar á buen término los trabajos emprendidos por el Club "Venancio Flores", como asimismo promover la organización de los diversos centros políticos seccionales y departamentales, á fin de que éstos puedan tener su representación legal en dicha Comisión Directiva.

Por indicación de los señores Brianthe y García Zúñiga se acordó que la Comisión Directiva provisoria, lanzara un manifiesto dirigido á los correligionarios, en cuyo documento se estimulara su celo y actividad para que cumplan con sus deberes de ciudadanos y de partidarios. Al efecto se nombró una comisión encargada de redactarlo, que será compuesta por moción del señor Fructuoso Guarch Rodriguez, de los señores Zúñiga, Goñi, de la Torre y Pons.

En cumplimiento de lo anteriormente dispuesto los delegados procedieron al nombramiento del presidente y secretarios de la Comisión Directiva Provisoria, recayendo dichos nombramientos respectivamente y por unanimidad, en los señores don Tomás García de Zúñiga, Fructuoso Guarch Rodriguez y Octavio Brianthe.

Acto continuo y prévia algunas palabras del señor Zúñiga, el señor presidente del Club "Venancio Flores" procedió á poner en posesión de sus cargos á los señores nombrados.

Determinó la nueva Comisión celebrar sus reuniones los dias miércoles en el local del Club "Venancio Flores", al efecto galantemente cedido por el presidente de dicho centro.

No siendo para más el acto se levantó al sesión siendo las 11 p. m., después de haber sido firmada y labrada la presente. Pedro J. de la Torre, Tomás García de Zúñiga, Antonio Casalla, José Pons, Manuel Goñi, C. Bonti, Emilio Baglietto, Octavio Brianthe, Guarch Rodriguez, E. Acosta y Lara.—*Tomás García de Zuñiga*, Presidente.—*F. Guarch Rodriguez*—*Octavio Brianthe*, Secretarios.

ADHESIONES

Por el "Club Fausto Aguilar" Luciano Dutrey, Presidente; Avelino Miranda, Secretario.

Por el club "General Fraga" Luis Bergers, Oscar Aguilar.

Por el club "Cruzada Libertadora" de las XIX sección —Cárlos Espala, Presidente; Francisco C. Pintos, Secretario.

Por el Club "Coronel Luna", Federico A. Campos, Presidente; Ricardo Falco, Juan M. Sorin, Secretarios.

Por el Club "Tomás Gomensoro"; Francisco Sioca, Presidente; Eduardo Suarez, secretario.

Por el Club "Venancio Flores" del Paso de los Toros, Angel Balsamo, Presidente; Venancio Vidal, Secretario.

DELEGADOS

Juan Turenne, Manuel J. Otero, José Hormiga, Antonio C. Barcena, Constantino Bonti, Máximo Balin, Pablo E. Pesce, Emilio Baglieto, José Pons, Julio Lopez, Antonio Cabral, Enrique Guiot, Antonio Perroni, Feliz M. Borges, Juan M. Sorin, Ricardo Falco, Vicente L. Falco, A. Magariños Fortuna, Adolfo Delgado, Martin Caballé.

Son también miembros del Comité los señores presidentes de los Clubs ya nombrados.

COMISIÓN

Presidente:	Don Tomás García de Zúñiga.
1er. Vice	Doctor Federico Acosta y Lara.
2.º Id.	Don Pedro J. de la Torre.
3er. Id.	Don Martin Caballé.
Tesorero:	Don José Pons.
Pro-Tesorero:	Don Antonio Casalla.
Secretario Relactor:	Don Octavio Brianthe.
Id. Relator	Doh Fructuoso Guarch Rodriguez.
Taquígrafo:	Señor Laviña.

Con lo expuesto quedarían desvanecidas las *dudas* del colega, si las tuviere, pero no creemos en la sinceridad de su inocencia; porque sería muy triste tirarle con esta *solemne plancha*.

Suponemos que nos permitirá *La Razón* invocar al "Comité Central" cuando creamos conveniente.

***

MANIFESTACION DE CONDOLENCIA

La resolución tomada por el Comité C. Directivo del Partido Colorado, para presentar al digno representante de la colonia italiana el sentimiento de condolencia, por las pérdidas sufridas en el combate librado en Abbi-Garinni, es digna de aplauso.

El pueblo oriental, ó mejor dicho el partido liberal, que está encerrado en nuestro gloriosa y tradicional agrupación política, no podía mirar con indiferencia el desgraciado golpe sufrido por las armas italianas, en la guerra que sostiene con el continente Africano.

Unidos como estamos por lazos indisolubles de confraternidad, puesto que en nuestras luchas titánicas, siempre nos han acompañado á defender el sagrado baluarte de nuestra libertad; justo es, que nos asociemos en estos momentos de prueba.

Guardamos gratos recuerdos de los servicios prestados por el ínclito ó ilustre General José Garibaldi, que al frente de la invicta y valiente Legión Garibaldina, peleó dentro de los muros de Montevideo, contra las secuaces de Rosas, el tirano argentino, capitaneadas por el bastardo oriental Oribe, digno jefe del partido blanco.

Diez años duró la defensa de esta heróica ciudad, y en ese lapso de tiempo Garibaldi en medio de nuestros sinsabores y penurias, al frente de sus intrépidos soldados, compartió de igual manera la suerte que corríamos—peleando por la libertad que era el emblema sublime de su alma noble y generosa.

La Defensa de Montevideo cuenta gloriosos hechos de armas, donde el insigne batallador de la libertad, universal dejó bien sentada lo su nombre; sinó hay están San Antonio y Arroyo Seco que hablan mas alto que cuanto pudiéramos decir—allí se cubrió de lauros al frente de sus valientes legionarios.

Esa defensa de inmortal memoria, mereció el título de Nueva Troya por el ilustre escritor francés Alejandro Dumas (padre.)

¿Cómo, pués, no encontrar la cooperación decidida, la manifestación que se prepara, por los buenos orientales.

El partido glorioso de nuestros hechos históricos y el pueblo en general, á no dudarlo, se congregará el domingo próximo en el lugar designado por el Comité Central, para demostrar una vez más, que no es indiferente á los llamados patrióticos que se le hacen. Así es, que no trepidamos en creer que el éxito coronará el gran pensamiento iniciado.

Así habremos cumplido un deber sagrado y al mismo tiempo un tributo de sentimiento patrio.

Anutrof.

En charla

Ha leido Vd., *El Pueblo* de San José?

—No señor, únicamente sé que el pueblo anda alborotado, pero de ahí á que lo lea...

—Nó, hombre; al periódico me refiero.

—Pués ¿qué dice ese blanco? por que de fijo que lo es.

—Lo adivinó. Trae unas cosas expléndidas, pero ninguna como un telegrama del celebérrimo Abdon Aroztegui; está riquísimo, toda ponderación es poca.

—Suprimo las *cabezas* y entro al grano... del telegrama se entiende.

"Los orientales residentes en ésta ciudad están indignados por el proceder arbitrario é infame del jefe político,... *son consecuencias de la situación política de nuestro país, que exije pronto una reacción aunque sea cruenta, hacia la libertad y moral política.*"

—Qué me dice usted de esa semi-proclama revolucionaria?

—Que es digna de quien lo dice, muy digna.

—El, el cancanista político mas deslabado, que aceptó todo é hizo todo lo que quiso el gobierno del general Santos y que después tuvo la cobardia de insultarlo cuando el infortunio lo llevó lejos de la patria, hablando de moral política, haciendo alusiones de una cruzada moralizadora!!

—Qué desvergüenza!

—¿No recuerda Vd. cuando le dió su voto declarándolo benemérito de la patria y gran ciudadano?

—Como no!

—Pues ahí lo vé Vd., declamando contra una situación de ámplia libertad, en que la licencia á reemplazado á la cordura, en que se llama *gauchéros*, como quien dice horda de bandoleros....

—No se sulfere hombre, no haga Vd. caso, no sabe que las palabras se toman como de quien viene.

—Sí, tiene razon.

El Tartarin de la fatnosa legion, que sublime verlo mandar á sus muchachos armados de palo de escoba y pluma de avestruz en un bonete de papel, que sublime!

—Quién te ha visto y quién te vé ¡oh Abdon Aroztegui! ilustre futuro libertador de nuestra pátria.

Oh ¡tiempos, oh costumbres!

—Pues hombre, ¿sabe Vd. el himno guerrero que van á cantar?

—Mambrú se fué á la guerra...

—Nó, no me mates con tomates, déjame vivir en paz...

—Las *masas* al estruendo cantan...de los estantes.

¡Qué horror! ¿no sabe lo que me ha dicho un partidario de la metempsicosis?

—Jesús, que se acaba el mundo sin duda!

—Más grave aún.

—¿No ha visto esa nube de insectos que nos ha inundado?

—Cómo no, y bien que me han incomodado.

—Pués, guárdese de ellos! Es la legión de Abdon Aroztegui transformada en bichos y que á una señal del bélico campeón se transforman en soldados con armas y bagajes.

—¡Qué horror, que horror!

A matar bichos, á matar amigo, á exterminarlos.

—Si á exterminarlos, ¡guerra á los bichos!

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

Nota del Comité Directivo del P. Colorado AL Sr. MINISTRO DE ITALIA

COMITÉ CENTRAL DIRECTIVO DEL PARTIDO COLORADO.

Este Comité ha enviado la siguiente nota al señor Antonelli Ministro de Italia en nuestro país.

Montevideo, Marzo 12 de 1896.

A S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Italia Conde Pedro de Antonelli.

El Comité Central Directivo del Partido Colorado que tengo el honor de presidir, interpretando fielmente los sentimientos que dominan á nuestra colectividad política, que es la gran mayoría del pueblo de la República, en presencia del luctuoso desastre sufrido por las armas italianas en el combate de Abbi-Garimi me ha conferido el honroso encargo de manifestar á S. E. que dando una forma ostensible á dichos sentimientos, ha organizado una manifestación cívica que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde la que partirá del punto de reunión que lo es en la Plaza Cagancha, dirigiéndose al local de esa Legación.

Esta solemne manifestación será constituida por todos los centros de opinión tanto nacionales como extrangeros que responden de una manera decidida á la iniciativa de este Comité Central.

Dado los poderosos vínculos de simpatía que unen á orientales é italianos, vigorizados por la solidaridad de una tradición gloriosa en las luchas por las libertades del Rio de la Plata, bajo los muros de la Defensa, en San Antonio y Arroyo Seco; bien comprenderá el señor Ministro que este deplorable suceso no ha podido menos que conmover profundamente el sentimiento de nacionales y extrangeros, tanto más, si consideramos que esas tumbas recientemente abiertas en las ardientes llanuras del Continente Africano, reciben en su seno los restos de aquellos soldados que cayeron luchando con heroismo por la causa de la civilización.

El Comité Central Directivo penetrado de estos sentimientos que son las de la gran mayoria del pueblo de la República, ha querido darles una forma ostensible, celebrando la manifestación ya indicada, para cuya mayor solemnidad cuenta con el concurso decidido de los centros de Asociacion radicados en Montevideo.

Saluda al señor Director con distinguida consideración.

Tomás García de Zuñiga, Presidente.—*Fructuoso Guarch Rodriguez*—*Octavio Brianthe*, Secretarios.

COMITÉ CENTRAL DIRECTIVO DEL PARTIDO COLORADO.

Programa de la manifestación cívica de condolencia

Montevideo, Marzo 12 de 1896.

Debiendo celebrarse el dia Domingo próximo una solemne manifestacion cívica de condolencia por el doloroso desastre sufrido por el Ejército Italiano de operaciones en Africa en el reciente combate de Abbi-Garimi, el Comité Central Directivo ha resuelto publicar el siguiente:

PROGRAMA

1.º A las 3 p. m. del dia Domingo 15, se encontrarán reunidos en la Plaza de Cagancha todos los Clubs y Sociedades tanto nacionales como extrangeras invitadas para ese acto, al efecto de organizar la columna cívica.

2.º El órden de formación será por filas de quince personas, en columna cerrada.

3.º Las banderas y estandartes irán al frente de la columna donde formarán también todas las Comisiones Directivas de los Centros que concurran.

4.º La marcha será por la calle 18 de Julio y Sarandí hasta llegar á Colon y por ésta hasta el local de la Legación de Italia.

5.º Una vez en la Legación, el señor Presidente del Comité Central, dirijirá la palabra al señor Ministro, en nombre de todos los concurrentes y en el sentido del asunto que motiva el acto.

6.º Terminada esta alocución, la columna seguirá por Colón hasta 25 de Mayo y Uruguay y por ésta hasta Rondeau. Continuará Rondeau hasta 18 de Julio y por esta última hasta la Plaza Treinta y Tres, local del Comité Central, donde serán despedidas las Sociedades y Clubs.

7.º Las bandas que concurran serán colocadas discrecionalmente.

8.º Dependiendo el mejor éxito de esta demostración del mayor concurso popular, el Comité Central encarece la puntual asistencia.

Tomás García de Zúñiga, Presidente.

Octavio Brianthe—*F. Guarch Rodriguez*, Secretarios.

NOTA—Trajo de diario.

OTRA—Será permitido el uso de estandartes y banderas.

DE ACTUALIDAD

Habiendo hecho algunas publicaciones el Sr. Segundo Flores en la creencia de que los artículos aparecidos últimamente en *El Siglo* bajo el pseudónimo de *Mac-Farlland* pertenecian al Ministro de Hacienda Sr. Federico R. Vidiella, éste ha enviado á su amigo el Dr. Teófilo E. Diaz la siguiente carta, que nos apresuramos gustosos á transcribir:

Hé aquí la carta:

Montevideo, 11 de Marzo de 1896.

Señor doctor don T. E. Diaz.

Presente.

Mi querido amigo: Dándome pruebas de amistad te tomaste la molestia hace algún tiempo de convencer á Segundo de lo injustificado de sus ataques á mi persona por motivos tan sin fundamento que solo una naturaleza destruida por la enfermedad y los sinsabores ha podido forjarlos. A esos errores ha sacrificado una vieja amistad y, se ha ofendido á si mismo con publicaciones en que él mismo se falta al respeto que se debe.

Si hubiese usado un lenguaje menos violento estaria pronto á someter á un tribunal de amigos toda mi conducta para con él y no temeria al fallo. Hoy, se hace *eco* de los que me creen llenándome la bolsa en el ministerio y dice que no mostraria *el origen de mi fortuna...!*

El origen de mi fortuna, lo conoce él y todo el país muy bien. Todo lo que tenemos mi madre y yo es *heredado* ó adquirido por mi *hace diez años*. De esa fecha en adelante no solo no he adquirido *nada*, sino que *he perdido* bastante de lo que tenia y *contraido deudas* para salvar el honor comercial de la casa Vidiella y C.ª, casa *liquidada* y que *no debia casi nada ya* cuando yo entré al Ministerio. Antes de ser yo Ministro el rematador Ricardo Sierra habia *rematado* las últimas existencias de esa casa que no pidió *ni moratoria de una hora ni quita de un céntimo á nadie.*

Lo poco que se debia cuando entré al Ministerio se pagó con $ 15 mil tomados en *hipoteca* al Banco Comercial por intermedio del corredor Evaristo Diaz-Ocampo *hipoteca que aún no he podido levantar*, hace dos años.

Tu hermano César sabe como voy pagando unos diez mil pesos que debia al Banco de Lóndres y por los cuales tiene hipotecas sobre el vapor "Francisco Vidiella" que tengo en sociedad hace *seis años*. Lo debo *reducidos* como dos mil pesos al Banco de Lóndres que es donde tengo mi cuenta. No tengo cuenta con ningún otro Banco. Lo debo cinco mil pesos al Banco Italiano por fondos para pagar peones y gastos de mi colonia de Villa Rosalía fundada hace *cuatro* años con capital mio en *cosas*, (campo, plantas, animales, material agrícola) y capital en efectivo dado en sociedad por nuestro amigo Cárlos Casares y Madero el cuñado de Miguel Berro.

El capital en efectivo, heredado y mio, y algo más se sacrificó para salvar el honor comercial de la casa Vidiella y C.ª, y con las propiedades que quedan y que *con mi trabajo personal hago producir*,—viviendo en casa propia, *heredada*, puedo ir avanzando y en tres ó cuatro años sino vienen nuevos contratiempos, podré *no deber nada*. Hoy *debo* y por cierto que podrian sin inconveniente darse cuenta de mi situación todas las oposiciones del mundo. Verian un hombre que ha empleado su capital—que era valioso—en dos cosas: salvar á costa de una fortuna el honor comercial de una casa que llevaba su nombre, aunque legalmente, pudo, cuando se suicidó su hermano, limitarse á su rol de socio comanditario—que era—y con haber perdido solo los $25.000 de su capital hubiera dejado á los acreedores el triste motivo de declarar en quiebra á la casa, ó de dejar en la miseria á su cuñada enferma. Cumplí con un deber de *honor* y no me pesa.

Verian finalmente, que en vez de colocar mi capital en operaciones usurarias lo he puesto al servicio del progreso de mi país y *que todo lo que queda* está vinculado á la tierra, al trabajo y á la producción. He sido, soy y moriré en esa tradición.

¿Qué furia insana se ha apoderado de Segundo para ofenderme, él, de quién no puedo más que respetar su cruel desgracia?

Estas expansiones íntimas que te doy y que no daré á nadie más, ni por la prensa ni de otro modo, te las debia como interventor amistoso cuando Segundo empezó á perder el sentimiento de lo justo y de lo que debia á su persona y á la mia.

Si me conoce hace *treinta* años intimamente, ha debido morir en el culto de una amistad tan bien cimentada y si me viera caido debia esperar de él una mano amiga y no un insultador mas.

Paso que en la lucha salvaje de la política insulten los que no conocen á los hombres á quienes denigran, pero que amigos de la infancia, se hagan eco de tales miserias es cosa que rompe el corazon!

Como siempre tuyo affmo. amigo. *Federico R. Vidiella.*

Ecos de la mañana

Telegrama de ayer tarde fechado en Minas hace saber que el señor Albin, recientemente nombrado Jefe Político de ese Departamento, fué, á su llegada, objeto una gran manifestación en la que tomaron parte no solamente las autoridades locales sinó también un gran número de pueblo.

El señor Albin debia recibirse hoy del puesto para que fué nombrada por el Gobierno.

En el tren nocturno partieron ayer al mando del teniente Irigoyen, 50 hombres del Batallon 2.º de Cazadores.

Esa fuerza va á Rivera y es destinada á cuidar la parte de la línea divisoria que antes correspondia al 4.º de caballería.

Nos consta que de un momento á otro aparecerá una disposicion gubernativa reglamentando la circulación de los cóndores chilenos y fijando de un modo claro y terminante el peso que deben tener esas monedas para que puedan circular en el territorio de la República.

Impone esa disposición los abusos que cometen algunas casas de comercio al rechazar los cóndores ó bien recibiéndolos con un enorme descuento.

Hoy ó mañana aparecerá un decreto nombrando las comisiones científicas que harán estudios hidrográficos en varios ríos y arroyos de la República.

Las comisiones se dividirán en tres grupos una irá á San Juan y San Salvador, otra á Santa Lucía y otra al puerto de la Coronilla y Maldonado. El personal técnico ha sido propuesto de su seno por el Departamento Nacional de Ingenieros.

La Comisión encargada de hacer estudios de canalización en el Rio Negro en los pasos Barrientos y Pantanoso se embarcará el sábado en la "Rivera".

Los señores Tolkmitt, Benavides y Rivas presentaron ayer al Sr. Ministro de Fomento el informe relativo á su excursión al rio de Santa Lucía.

Acompaña dicho informe un plano detallado y en el cual hacen notar la necesidad que existe de canalizar el Santa Lucía para ponerlo en condiciones de navegabilidad entre el Puerto de San José y el de Montevideo.

Los señores Benavides y Rivas se embarcaron ayer para Buenos Aires con el objeto de hacerse cargo del material de dragado adquirido hace poco por el Gobierno.

El material adquirido se compone de una draga con la correspondiente embarcación, dos chatas de pequeñas dimenciones, y el "Flores" un vaporcito de poco calado propio para rios y arroyos de poca agua.

Por ahora el material se utilizará en los pasos "Quinteros" y "Contreras" en el Arroyo de las Vacas donde existen altos fondos.

RED TELEFONICA EN CANELONES

Jefatura Política de la Policía del Departamento de Canelones.

Exmo. señor Ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.

Exmo señor:

Con esta fecha, dirijo nota á V. E. solicitando que se sirva otorgarme autorización para ocupar en el trazado de la Red Telefónica de este departamento, á un guardia civil de cada policía de mi dependencia.

Desde que me hice cargo de esta Jefatura, anhelo vivamente, Exmo. Señor, entrar de lleno á la tarea,—difícil pero de notable trascendencia para el bienestar y adelanto del Departamento—que dará por resultado la implantación de aquel importante elemento de progreso en esta rica zona de la República—y me he propuesto no omitir sacrificios de ningun género y dedicar mi más decidida voluntad y empeño, para obtener la instalación de la línea en condiciones tan completas y acabadas como las que reune, la extensa red telefónica del Departamento de Treinta y Tres.

Es por estos motivos, que solicito de V. E. se sirva dictar las órdenes que juzgue convenientes á fin de que, para verificarse cuanto antes el trazado, se designe el personal técnico que lo dirigirá.

Así mismo, ruego á V. E. quiera ordenar que desde ya se encarguen á donde corresponde, los materiales que se requieren para construir la línea.

Esos materiales deben ser suficientes para instalar y ligar todas las estaciones entre sí y llevar la línea directa á cada una, por lo cual la extensión total de la red telefónica, será de 630 kilómetros, necesitándose, por lo tanto, lo siguiente:

3.000 Palmas, 20 aparatos, 630 kilómetros de alambre y pilas, 6.300 aisladores y demás accesorios completos para tal fin.

Múltiples consideraciones podria exponer, relativas á las conveniencias que reportará para el buen servicio policial del departamento, la instalación de la línea á la mayor brevedad, pero, creo innecesario hacerlo, no solo por que todas esas conveniencias no escaparán á su ilustrada consideración, sinó también porque reconozco, como siempre, que V. E. no aparta su atención ni deja de aprobar en todas ocasiones, cualquiera medida ó iniciativa que proponda á establecer mejoras en el servicio policial.

Esperando que V. E. se dignará deferir á lo que dejo solicitado, tengo el honor de saludarlo con mi consideración más distinguida.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. Pan.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 10 de 1896.

Dirijase al Ministerio de Fomento á fin de que por el Departamento N. de Ingenieros se proceda al trazado de la red telefónica policial del departamento de Canelones y onbre se á la Dirección G. de Correos haga entrega de los materiales que se indican para la construcción de la referida línea.

Acúsese en respuesta y publíquese.

IDIARTE BORDA.
MIGUEL HERRERA Y OBES.

Nota de aceptación

Montevideo, Marzo 11 de 1896.

Excmo. señor Ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.

Excmo. señor:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 9 del corriente, participándome que el Superior Gobierno por decreto expedido con la misma fecha, me ha nombrado Jefe Político de Minas.

En respuesta, me complazco en significar á V. E. que acepto el delicado cargo que se me confia, al que le dedicaré todo el ejercicio de mis facultades, á fin de responder dignamente á la confianza que en mí se ha depositado.

Ruego á V. E. se sirva expresar al Excmo. señor Presidente de la República, mi agradecimiento por la nueva distinción de que me ha hecho objeto, y aprovecho esta ocasión para renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

Carlos Albin.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 11 de 1896.

Publíquese.

HERRERA Y OBES

Varias elecciones

El Gobierno con fecha 11 del corriente mes ha ordenado que se proceda el domingo 19 de Abril próximo á la elección de los Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz siguientes:

De Juez de Paz de la 7.ª y 11.ª seccion del departamento de Minas; id. de la 7.ª sección del de Flores; id. de la 6.ª seccion de Treinta y Tres; y del de la 5.ª seccion de Cerro-Largo.

De tenientes alcaldes por el del 2.º y 4.º distrito de la 7.ª sección y por el 2.º distrito de la 3.ª sección del Departamento de Artigas: por el distrito de la 4.ª sección de la Capital; por el distrito "Ciudad Nueva" del departamento de la Colonia y por el 2.º distrito de la ciudad de Minas.

LIBRES DE DERECHOS

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1.º Desde la promulgación de la presente ley entrarán libres de derechos en las Aduanas de la República, la pasta de fibra vejetal necesaria para la fabricación de papeles finos.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones del Senado en Montevideo á 9 de Marzo de 1896.

Eduardo Chucarro, Presidente.

Carlos M. y Anaya, 1er. Secretario

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 10 de 1894.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

IDIARTE BORDA.
FEDERICO R. VIDIELLA.

Informaciones

Feliz viaje

Nuestro correligionario y amigo el Teniente Coronel don Juan M. Barriola recientemente nombrado Jefe del 4.º de Caballería partió ayer para el Durazno para hacerse cargo del comando de aquel Regimiento. Conjuntamente con el mencionado Jefe salió tambien el 2.º, Sargento Mayor don Roberto Rodriguez.

Por falta material de tiempo les ha sido imposible despedirse personalmente de sus numerosos amigos y nos piden se haga así constar solicitando disculpa por esa omisión involuntaria.

Que lan complacidos nuestros distinguidos amigos á quienes deseamos feliz viaje y grata permanencia en el punto de su destino.

En cuarentena

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto someter á una cuarentena de ocho dias, que deberán sufrir en la Isla de Flores los pasajeros del vapor francés "Bearn" en virtud de haberse comprobado que el caso producido á bordo de ese buque, era de fiebre amarilla típica.

La cuarentena impuesta empezó á regir en el dia de anteayer.

Los italianos en Montevideo

Hoy á las 9 de la noche tendrá lugar en los salones del Casino Italiano, una reunión de las personas que tomaron la iniciativa patriótica de enviar socorros para las víctimas de los últimos combates de Abisinia.

El objeto de la reunión es elejir el Comité Ejecutivo que procederá activamente á la recolección de fondos destinados á tan noble fin.

En el Consulado de Italia se han recibido valiosos donativos y adhesiones.

Buque á pique

El patrón del pailebot argentino "Despacito" ha expuesto que salió con su buque del Yeruá con destino á la Boca, trayendo como cargamento 54.000 kilos de lino. El dia 24 del pasado al llegar al parajo denominado Boca Chica en el rio Paraná, fué embestido por el vapor "Helios" con tal violencia, que el "Despacito" se fué á pique sin dar tiempo á sacar nada de á bordo, ni los papeles del buque.

La batalla de las Piedras

El Gobierno ha dictado el siguiente decreto, por el cual se resuelve la compra del cuadro que el malogrado Juan Luis Blanes dejó sin concluir:

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Marzo 6 de 1896.—El Poder Ejecutivo rindiendo homenaje á la memoria del artista Juan Luis Blanes resuelve adquirir el cuadro "La batalla de las Piedras" en su estado actual por la suma de dos mil quinientos pesos que abonarán con cargo al rubro Eventuales de Fomento.

Resuelve así mismo encargar al pintor nacional Juan M. Blanes de la terminacion del cuadro mediante la remuneracion que equitativamente lo fijara el gobierno una vez terminado el trabajo.

El señor Blanes empezará su cometido despues del regreso de su viaje á Europa que tiene anunciado. Destinase el cuadro al Museo Nacional.

Comuníquese y publíquese.—Fdo. IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

El doctor Teófilo E. Diaz

Este ilustrado jurisconsulto y galano escritor, ha resuelto dedicarse por completo á sus tareas profesionales, á cuyo efecto ha reabierto su bufete en la calle Cerrito núm. 158, piso 1.º á la izquierda.

Auguramos una buena clientela al distinguido abogado don Teófilo E. Diaz.

La cañonera "Suarez"

Se ordenó por el Ministerio de Guerra y Marina la compostura de las calderas de la cañonera "Suarez".

Se aceptó al efecto la propuesta de los señores Harley.

Los trabajos empezarán en seguida.

Debut de una Compañía

El sábado debutará en Cibils una notable compañía de fantoches. La dirije el señor Manuel Ponte. Es un espectáculo destinado á llamar la atencion. Magníficas decoraciones, trajes lujosos, los menores detalles escénicos cuidados prolijamente, todo hace de esta compañía una especialidad.

Debutará con una gran comedia de mágia, *La hada Morgana*. Se nos dice que son sorprendentes los cuadros y los efectos fantasmagóricos.

Modificacion

Resolvióse que tres ayudantes de la Capitania del Puerto pasarán á prestar servicio en el Consejo Nacional de Higiene.

También quedó resuelto que el intérprete de la Comandancia se pondrá á las órdenes de la misma corporación científica toda vez que ella lo solicitare.

Asunto puerto

En esta semana quedarán concluidos los sondajes de perforación que los ingenieros señores Battisti y Berland están practicando en la bahía por cuenta de la Comisión técnica con arreglo al ante-proyecto de puerto presentado por los ingenieros señores Guérard y Kümmer.

Así el número total de dichos sondajes será de 825, habiendo sido los primeros 75 ejecutados por la empresa Luther con el objeto de formular su ante-proyecto, otros 150 por la misma casa de conformidad con las instrucciones de la Comisión de Puerto y 100 más ahora por los dos ingenieros arriba mencionados.

Banquete al doctor Estrázulas

Se verificó ayer el banquete ofrecido por el representante de España, señor Uribarri, al Ministro de Rela

A las 6 1/2 p. m. para tratar asuntos urgentes.—*Montevideo, Marzo 13 de 1888.*

El Secretario.

Club Colorado "Caporal Caballero"

Debiendo tener lugar el domingo 18 del corriente á las 2 p. m. una manifestación de duelo iniciada por el Comité Central Directivo del Partido Colorado, á efecto de asegurar á S. E. el Sr. Ministro de Italia el profundo sentimiento experimentado por nuestra colectividad con motivo de la sangrienta batalla de Abid-Garimi, da tan fatales resultados para nuestra nacionalidad, se invita á todos los afiliados á este Centro á formar en la columna cívica que partirá de la Plaza Cagancha, á fin de formar en la procesión oficial que el Comité Directivo del Partido Colorado, con el objeto de hacer una manifestación de condolencia á S. E. el señor Ministro Italiano, enviará con carruajes.

En el premio Metralladora fué favorito Confidente, ganando.

En el premio Yanda al sport favorecido Hostelero.

Llegó el momento de cotizar el premio "Primer Paso". Nadie quería favorecer á su ejemplar.

Al final favorecí á Miss Ilcanniere, seguida de las pensionistas del Sisol Oriental y Yoda Isla.

El premio Primer Paso disgustó á muchos propietarios lo que daba algún interés á las carreras.

Retonchio.

PARTIDO COLORADO

Club Colorado "Cruzada Libertadora"

19.ª serie recta.

Fundado en 1.º de Enero de 1863

Se hace saber á los colorados residentes en la 19.ª Sección que el registro de afiliados se halla abierto de las 9 de la mañana á 9 p. m. en la casa del Secretario, para todos los que deseen hacerse socios.

Montevideo, Marzo 9 de 1888.

El Secretario

Club Colorado "Nueva Troya"

Debiendo tener lugar el próximo domingo, 18 á 10 del corriente á las 2 de la tarde, y de la manifestación que en dicho domingo en el Cementerio del Buceo acompañará al Comité Central Directivo del Partido Colorado, con motivo de la sangrienta batalla que en Abid-Garimi ha tenido lugar en estos últimos días, y que da tan funestas consecuencias á las armas italianas, resuelta esta Junta Directiva profundamente impresionada ante ese grandioso duelo nacional que por ser un extranjero, pero que concurrará á aquel acto, en calidad de amigo, invita á sus afiliados, amigos, parientes y simpatizantes á que concurran á esa demostración sincera de duelo y como prueba de la inquebrantable adhesión que sentimos los orientales por todos los hijos del Hesio Italiano, tan honrados y laboriosos en la paz, como valientes y valientes en la guerra.

Montevideo, Marzo 9 de 1888.

Federico A. Campos,
Presidente.

Juan M. Sueiro—Ricardo Feito.
Secretarios.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO DEL TRIBUNO

AGENCIA HAVAS

ITALIA

El general triunfal no ha sucrito opiniones de la prensa sobre el ministerio -opiniones de un corresponsal- Envío de tropas á Massaua.

ROMA, 11—*L' Italia Militare* dice que hasta hoy han salido de Adua 5 los cuerpos de infantería de 17 y, de las fuerzas que formaban el ejército de Baratieri en el combate del 1.º y 2.º de Marzo, 12.000 el número de bajas de dicho ejército en aquella acción.

ROMA, 11—*La Tribuna* dice hoy que, según asegurar por informes de agentes que el general Arimondi está realizando prisioneros por todas partes, y que todos convergen en el campamento de Menelik hallándose dando cumplimiento á esas órdenes.

ROMA, 11—*El Tribuna* de hoy manifiesta un descontento del mismo Ministerio que á su juicio no puede explicarse ningún motivo para esa actitud.

La Directiva del Club "Coronel Caballero" confía en que sus afiliados se harán un deber en concurrir á ese acto, para el desastre inmenso que acaba de sufrir el ejército de aquel país en operaciones en Africa.

Orden del día.—La Directiva del Club Colorado "Veranco Flores" que sus afiliados concurran á la manifestación que mañana celebrarán en el cementerio del Buceo en honor de los caídos en el profundo pesar que experimentan por el fallecimiento del doctor don Caporal Caballero, un distinguido hijo de nuestra tierra con un brillante porvenir por delante, que supo hacerse querer y respetar de todos los que tuvieron el honor de tratarlo, cooperando valiosamente á la marcha progresista de nuestro partido político, y que la integridad y honradez de su carácter supo conquistarle estima y consideración general.

Montevideo, Marzo 10 de 1888.

Pedro J. de la Torre,
Presidente.

Rufino S. Labollita,
Secretario.

Se cita á los señores Miembros de la Comisión Directiva de este Club para la reunión extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día Sábado 11 del corriente

SPORT

Estuvo muy concurrido el primer remate con las carreras del domingo.

La gente no quiere desaparecer.

Los precios de la entrada impagada impidió los trabajos y esto ha sido la causa de que no hayan aumentado las planillas porque todavía hay muchos locos por Spormann.

En el premio Metralladora fué favorito Confidente, ganando.

En el premio Yanda al sport favorecido Hostelero.

Llegó el momento de cotizar el premio "Primer Paso". Nadie quería favorecer á su ejemplar.

Al final favorecí á Miss Ilcanniere, seguida de las pensionistas del Sisol Oriental y Yoda Isla.

El premio Primer Paso disgustó á muchos propietarios lo que daba algún interés á las carreras.

Retonchio.

PARTIDO COLORADO

Club Colorado "Cruzada Libertadora"

19.ª serie recta.

Fundado en 1.º de Enero de 1863

Se hace saber á los colorados residentes en la 19.ª Sección que el registro de afiliados se halla abierto de las 9 de la mañana á 9 p. m. en la casa del Secretario, para todos los que deseen hacerse socios.

Montevideo, Marzo 9 de 1888.

El Secretario

Club Colorado "Coronel Lona"

18.ª serie recta (nueva)

La Comisión Directiva de este centro político, atenta á la comunicación del Comité Central, invita á todos los amigos, peones sentimientos, invita á sus afiliados, á los correligionarios de la sección y á los extranjeros, para concurrir á la manifestación de condolencia al señor ministro de Italia, que tendrá lugar el domingo próximo, por las víctimas que cayeron luchando con heroísmo, en el combate de Abid-Garina.

Apartado que los afiliados italianos tienen la simpatía de los orientales, quienes no olvidarán nunca la hidalguía y valentía de ellos, con el general Garibaldi á la cabeza, prestaron á la causa de la libertad, se han hecho acreedores á cuantos elogios por su proceder leal y apresio de los pueblos libres.

Estos honrosos motivos serán más que suficientes para que la Institución del Club "Coronel Lona" tenga todo el prestigio que ostenta sus miembros.

Puntos de reunión, Plazoleta de Sarelli á las 2 p. m.

Montevideo, Marzo 13 de 1888.

Federico A. Campos,
Presidente.

Juan M. Sueiro—Ricardo Feito.
Secretarios.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO DEL TRIBUNO

AGENCIA HAVAS

ITALIA

El general triunfal no ha sucrito opiniones de la prensa sobre el ministerio -opiniones de un corresponsal- Envío de tropas á Massaua.

ROMA, 11—*L' Italia Militare* dice que hasta hoy han salido de Adua 5 los cuerpos de infantería de 17 y, de las fuerzas que formaban el ejército de Baratieri en el combate del 1.º y 2.º de Marzo, 12.000 el número de bajas de dicho ejército en aquella acción.

ROMA, 11—*La Tribuna* dice hoy que, según asegurar por informes de agentes que el general Arimondi está realizando prisioneros por todas partes, y que todos convergen en el campamento de Menelik hallándose dando cumplimiento á esas órdenes.

ROMA, 11—*El Tribuna* de hoy manifiesta un descontento del mismo Ministerio que á su juicio no puede explicarse ningún motivo para esa actitud.

Se trata, dice, de un Ministerio que no podrá ni siquiera contar con la mayoría de numerosas medallas las cuales bastarán para dar una idea de sus intenciones; se establecerá un *Diario fantasía* y el *Escrevito Italiano* apoyan el nuevo gabinete y creen que encontrará apoyo en el Parlamento.

La Riforma, órgano de Crispi, ataca violentamente al nuevo gabinete, el cual dice no tiene ningún programa determinado.

ROMA, 11—Du Suez telegrafía al *Corriere della Sera* sucorresponsal en Africa que viene de regreso á Italia, que con los elementos salvados de la batalla de Abid-Garimi, el coronel Arimondi ha organizado un destacamento de 4.000 hombres con los cuales se dirige en busca de Menelik.

MADRID, 11—El gobierno ha abierto los registros á donde se han de hacer la inscripción de voluntarios para la defensa nacional.

—Se agregan que la familia de Taylor, Pasajero cónsul de los Estados-Unidos en Madrid se salvó á bordo del Buenos Aires.

Compra de fusiles

MADRID, 12—En previsión de un conflicto armado con los Estados Unidos, el gobierno cargó la compra en Alemania de 30.000 fusiles.

Sin embargo, disminuye mucho la agitación contra los Estados Unidos.

Los cubanos

MADRID, 12—Telegrafían del general Weyler anunciando nuevas derrotas de los insurrectos cubanos.

En Matanzas y la provincia de Pinar del Río, han salido 88 bajas.

FOLLETIN

ALFONSO DAUDET

(MONTEVIDEO MODERNO)

ROSA Y NINITA

MADRID, 10—Verdaderamente ayer muchas manifestaciones contra los Estados Unidos en la Corona y en Alicante.

La policía logró dispersar á los manifestantes.

La prensa española

MADRID, 12—La prensa de esta capital mañana se muestra satisfecha de la decisión del Senado Americano de aplazar, hasta diciembre indefinida la votación de la nueva moción relativa á la beligerancia de los cubanos.

CUBA

HABANA, 11—Máximo Gomez y Antonio Maceo han operado un nuevo movimiento estratégico cuyo éxito les ha sido sumamente favorable, estando todo encuentro con las tres columnas españolas que les persiguían en distintas direcciones han tenido los españoles 200 bajas en la de Matanzas y hoy han llegado al Ingenio Manjuare situado á cuatro millas próximo á los límites con la Habana.

MADRID, 11—Du Suez telegrafía al *Corriere della Sera* sucorresponsal en Africa que viene de regreso á Italia, que con los elementos salvados de la batalla de Abid-Garimi, el coronel Arimondi ha organizado un destacamento de 4.000 hombres con los cuales se dirige en busca de Menelik.

Dicen los diarios adictos á Crispi.

Critican duras la actitud de agradecer que ayer manifestó el marqués de Rudini, calificando de antipatrióticos los propósitos de extinguir la campaña de Africa. Se formulan los más graves comentarios de los Ministros de Hacienda, Tesoro y Guerra. Finalmente, invitan á los diputados que formaban la mayoría del anterior Ministerio, á ensayar desde la primera sesión, los proyectos de un nuevo Ministerio. Según la prensa crispina, hace se consideren infundados los rumores de que Crispi se retirará á la vida privada y hasta abandonará la capital.

Es más creíble que el ex-presidente del Consejo vuelva en Roma tomando una parte activa en la política.

ROMA, 11—Aunque con la caída del ministerio Crispi se haya producido en Africa una reacción, la mayor parte de las ciudades del reino, en las otras algun hacimientos manifestaciones contra la continuación de la guerra de Africa.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12—Cambios sobre Londres 8 8 8/7 8 8 con mayor tendencia á la alza.

La Asociación comercial cuyos miembros más influyentes celebraron ayer una conferencia con el Ministro de Hacienda declaróse satisfecha con las promesas realizadas por este, las que dicho Ministro con objeto de normalizar el tipo del cambio.

—Entre algunas de las empresas recibidas confiar á una empresa nacional la explotación por cuenta del gobierno central del ferrocarril Central de Pernambuco.

Se espera que dicho ferrocarril estará en explotación dentro de un año.

El gobierno ha pedido un crédito de $ 2.000.000 para los trabajos.

REPÚBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12—Avisan de Mendoza que recibieron noticias de que los cinco mil indios que se hallaban en la Pampa y en el camino hasta Norquin, retiran los gauchos para los territorios del centro y regresan hacia Chile en virtud de las órdenes que les ha dado el cacique Namuncurá.

Hay que advertir que de San Rafael el ejército ha salido hace 15 días.

—Durante el mes último exportáronse 10.223 bordalesas de vino.

—Comunican de Córdoba que hízose cargo del gobierno por dos meses, el vice doctor Ortiz, por la licencia concedida al doctor Pizarro, quien partió ayer á La Paz á conferenciar con el general Roca.

Se hacen mil comentarios alrededor de este hecho.

—El ministro de Chile en el Uruguay señor Blanco Viceña celebró ayer con el doctor Alcorta una conferencia de tres horas guardándose absoluta reserva de lo que se trató.

Según los informes extra-oficiales agregan que la entrevista fué motivada por la actitud asumida por el gobierno relativa á la cuestión de límites.

Dícesque hoy entrevistarán se nuevamente con motivo del telegrama publicado en el *Ferro Carril* de Valparaiso diciendo que el gobierno chileno rechazó la compra del acorazado "Varese" que había sido ofrecido en venta.

—Un reporter de *La Nacion* entrevistó ayer al señor Blanco Encalada, quien manifestó que la entrevista fué enteramente de carácter particular, sin que en ella se hablara para nada de asuntos políticos.

Dicen que el señor Blanco Encalada, cónsul general de Chile en Buenos Aires, se ocupará de los asuntos de la Exposición de Chicago.

—Hoy no ocurrió novedad en la manzana infectada de Belgrano.

A todas las casas visitadas llegan á 1.000 el número de personas revacunadas.

Hoy se ocuparán de la elección de diputados y senadores provinciales. Preséntanse las siguientes candidaturas:

Por el partido autonomista nacional: Senadores: Dr. Pedro Agustín Garcia, Dr. Benito Villanueva, Dr. Manuel Quintana, Dr. Ramón Cárcano, Dr. Ramón J. Cárcano, Dr. Manuel Pizarro, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Miguel Juarez Celman, Dr. Marcelino Ugarte, Dr. Manuel Lucero, Dr. Eduardo Olmedo, Dr. Ramón Gil Navarro, Dr. Ramón Cárcano, Dr. Ramón J. Cárcano, Dr. Manuel Pizarro, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Miguel Juarez Celman, Dr. Marcelino Ugarte, Dr. Manuel Lucero, Dr. Eduardo Olmedo, Dr. Ramón Gil Navarro.

Diputados: Dr. Ramón Cárcano, Dr. Ramón J. Cárcano, Dr. Manuel Pizarro, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Miguel Juarez Celman, Dr. Marcelino Ugarte, Dr. Manuel Lucero, Dr. Eduardo Olmedo, Dr. Ramón Gil Navarro, Dr. Ramón Cárcano, Dr. Ramón J. Cárcano, Dr. Manuel Pizarro, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Miguel Juarez Celman, Dr. Marcelino Ugarte, Dr. Manuel Lucero, Dr. Eduardo Olmedo, Dr. Ramón Gil Navarro.

PARIS SASTRERIA

Casa de confianza

PRECIO DE LOS TRAJES

PARA TODAS LAS ESTACIONES DEL AÑO 1896

Trajes pura lana á . . . . . $ 12
" " " " . . . . . " 14
" " " " . . . . . " 16
" " " " . . . . . " 18
" " " " . . . . . " 20

Especialidad en géneros para levitas y frac á precios módicos.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer su casa á la gente de buen gusto, pues sabido es, que un trajo elegante perfecciona á la persona.

La casa PARIS SASTRERIA recibe directamente los mejores géneros de FRANCIA é INGLATERRA contando al efecto con un surtido permanente de artículos de estación.

M. Ximeno.

CALLE ANDES 177, CASI ESQUINA 18 DE JULIO

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas . . . . . $ 4.00
Para la ciudad, casas de no accionistas . . . . . " 4.50
Para la ciudad casa particular en general . . . . . " 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan. Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Marohas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Tololo, Suárez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

Alejandro Montautti

CASA DE REMATES

130--Calle de Zabala--130

LOS LUNES Y JUEVES

A las 12 1/2 en punto. Remates generales. De artículos de tienda, bazar, relojería, libreria, ferretería y almacen.

A las 3 1/2 de la tarde. De objetos de lujo, muebles nuevos y usados, etc.

130—Calle Zabala—136

MONTEVIDEO

TIPOGRAFIA URUGUAYA

DE

Marcos Martinez

Buenos Aires, 135 esq. Misiones

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJO TIPOGRÁFICO

MONTEVIDEO

Cambio del Banco Ruso

Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en Bolsa, Deudas Consolidada, Deuda Interior, Cédulas Hipotecarias y toda clase de acciones en general. También adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala número 66, frente á la Bolsa.

CRÉDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

1800—CALLE MISIONES—1900

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 13 de las bases de liquidación de esta Sociedad, se convoca á las señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar en las oficinas de la misma el miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde, para resolver lo que corresponda.

Para formar quorum es necesario que esté representada la mitad mas una, de las acciones en circulación.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaria hasta las 4 de la tarde del dia 17 del corriente, pudiendo presentar en defecto de las acciones los recibos de caución á depósito en Bancos, con expresión de la numeración de las acciones depositadas.

Los dueños de acciones nominativos no necesitarán presentar éstas y podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la asamblea.—Montevideo, Diciembre 3 de 1895.—*La Comisión Liquidadora.*

Compañia Nacional de Luz Eléctrica

MONTEVIDEO

Llámase á licitación para la proveeduría del carbón que esta Compañía necesita durante el año 1896 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la gerencia calle Cerrito núm. 108 todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas hasta el dia 13 próximo de Diciembre á las 3 p. m., hora en que serán abiertas por el directorio de la Compañía en presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene que el directorio se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—Montevideo, Noviembre 30 de 1895.—*A. Demicheri,* gerente.

TELEFONOS REGALADOS!

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Grower-Bell completos, con tres pilas, que vende á 13 pesos cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

MONTEVIDEO

FÁBRICA DE CAMAS, TALLER DE HERRERIA

Y

Fábrica de colchones y corchos de crin

DE AMBROSIO GATTI

Calle Paysandú número 237 — Exposición y Depósito AVENIDA 18 DE JULIO 135

La casa cuenta con un depósito permanente de surtido general de camas, sistema inglés y se encarga de hacer cualquier otro modelo que se le encomienda. Tostadores de café y toda clase de asesorios para jardines.

Especialidad en cochecitos de fantasía y toda clase de trabajos del mismo.

Casa especial en colchones elásticos de metal.

La casa cuenta con oficiales de confianza para hacer toda clase de trabajos pertenecientes á los ramos.

Especialidad en embalaje para la Campaña. Ventas por mayor y menor.

MONTEVIDEO

Teléfonos: "La Cooperativa" 361, y "De Montevideo" 418.

Certificados de Tesorería

EN EL CAMBIO DEL BANCO RUSO

Compramos dichos certificados por cualquier cantidad, pagando en metálico al tipo oficial de Bolsa sin ninguna clase de comisión en el cambio del Banco Ruso, calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, y Zabala núm. 49, calle 25 de Mayo núm. 248 y Piedras 172.

LUZ INCANDESCENTE Á GAS

40 por ciento de ahorro de gas

3 veces la luz de un mechero común con casi la 1/2 del consumo de gas, sin hollin, humo ni olor y menos calor.

Reune todas las ventajas de la Luz Eléctrica á menos de 1/8 del costo

Puede usarse con cualquier clase de aparato de gas.—Fresco, aseado, brillante, seguro, sin humo.

No vicia la atmósfera

Con una elección juiciosa de Globos ó Pantallas blancas ó de color, es utilizable para cualquier forma de alumbrado á gas, doméstico ó general.

DEBIDO AL AUMENTO DE LA VENTA HEMOS REDUCIDO LOS PRECIOS

Esta luz puede verse en exhibición y se dará toda información al respecto en los Salones de Aparatos para Gas de la

Compañía del Gas de Montevideo, LIMITADA

ÚNICOS DEPÓSITOS

Calle 25 de Mayo, Núms. 334, 336 y 342

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

Para la economía que se obtiene en el consumo de gas con el uso de estos mecheros, véase el Certificado del Secretario de la Comisión del Teatro Solis, recientemente publicado, el que calcula la economía en "algo más de un 25 por ciento."

LA MOBILIARIA

ANTICIPOS, COMPRAS, COBRANZAS Y REMATES

DIRECTOR-GERENTE

TITO D. MARENGO

CALLE MISIONES, N.° 223—ESQUINA SARANDÍ

Operaciones del Establecimiento

Anticipos—Sobre VALORES Y TÍTULOS de Deuda Nacional ó extranjera, acciones, obligaciones, etc., cotizables en la Bolsa;
" " ALHAJAS de bienes raices situados en el egido de la capital;
" " MUEBLES de todas clases: pianos, juegos de sala, escritorio, comedor, etc., ya sean que se depositen en el establecimiento, ó que los respectivos dueños los prefieran conservarlos en su poder;
" " OBJETOS DE ARTE: bronces, estátuas, cuadros y además de todas clases;
" " MERCADERÍAS en los depósitos de la Aduana;
" " MERCADERÍAS REPARTIDAS: artículos de tienda, bazar, almacén, etc.

Compras y ventas—La MOBILIARIA compra y vende toda clase de muebles y mercaderías.

Cobranzas—La MOBILIARIA se encarga mediante una comisión convencional del cobro de alquileres cuentas comerciales y particulares.

Remates—La MOBILIARIA dará por medio de su martillero y comisionista:

Remates periódicos en su local, calle Misiones núm. 223, esquina Sarandí, por cuenta propia y de sus comitentes;

Adelantos—Los adelantos que pidan los comitentes sobre muebles ó mercaderías entregadas al Establecimiento para ser vendidas en remate público, no pagarán interés.

RESTAURANT DEL CORREO

Calle Sarandí, 208

FRENTE AL CORREO

AL PUBLICO

Participamos al público en general y á nuestra numerosa clientela en particular que desde el jueves 12 del corriente hemos trasladado el acreditado RESTAURANT DEL CORREO situado en la calle Sarandí 231 al 235 á la misma calle núm. 208, frente al Correo, con un salon especial y un esmerado servicio ao café, etc. etc.—Comida á todas horas del dia.—Montevideo, Diciembre 12 de 1895.—*Morandi y C.ª*

d.19.p.

Trabucatti y Cia.

68-CALLE CERRO LARGO-68

GRANDES DEPÓSITOS DE Instrumentos de Agricultura

Segadora atadora de Hornsby

La trilladora y motor Hornsby

TAN VENTAJOSAMENTE CONOCIDOS, ACABAN DE RECIBIR TAMBIÉN LAS ÚLTIMAS PERFECCIONES RECLAMADAS PARA EL USO DE ESTE PAÍS

Introductores de fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como también tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, portland, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro: patente y media patetento.—Alambre galvanizado para telégrafos.—Estiradores y piques de fierro.—Fierro galvanizado para techos, idem liso.—Zinc de todos los números.—Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.—Flejes de todas clases.—Hojalata de todas clases y tamaños.—Ollas y cacerolas estañadas.—Baldes sencillos, reforzados y remachados.—Loza piedra labrada —Porcelana, vidriería y cristalería.—Ceniza de soda.—Soda cáustica y variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos Agentes en el Uruguay de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de **Richard Hornsby & Sons de Grantham**, Inglaterra.

MONTEVIDEO

ARMERIA ORIENTAL

DE

VERNINCK Y DES EVES

129--CALLE ITUZAINGÓ--129

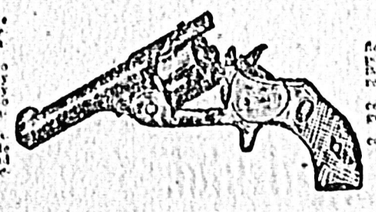

Surtido completo de armas, cartuchos y accesorios de cazar. Especialidad en fusiles.

Revólvers á petróleo perfeccionados silenciosos y sin humo utilísimos y económicos por el uso interno de las habitaciones.

Lámparas para suspender para mesa y de piano de toda seguridad tubos superiores y mechas para lámparas.

Artículos de christofle. Juego de mesa de porcelana y piezas de fantasía diversas para regalos.

Cuchillería fina Francesa y Inglesa de Rodgers.

Taller de trabajo compostura

Armería Oriental

MONTEVIDEO

COCHERIA DE VICENTE URTA

149--CALLE MISIONES--149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben caballos á pensión.

Será atendido cualquier pedido con prontitud, á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES: Calle de Rio Negro núm. 128. Escritorio: Plaza Independencia núm. 267.

Servicio fúnebre de gala de 1.ª y 2.ª clase.

Se alquilan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 120 y Plaza Independencia 267, escritorio. d.-3p.

COCHERIA Y CABALLERIZA

DE JOSE ROSSI

Este establecimiento, el más central y completo de esta ciudad, se recomienda al público en todo lo concerniente al servicio de carruajes de dia y de noche.

Servicio fúnebre de toda clase. La casa se encarga de todas las tramitaciones y cuenta con todo lo necesario para este servicio.

Carruajes de primera clase con cocheros de librea.

Se admiten caballos á pensión y carruajes en depósito.

Este establecimiento es el único que hace el servicio fúnebre para las diferentes asociaciones de esta ciudad.

Se reciben órdenes por los dos teléfonos.

CALLE MERCEDES, N.° 65

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito . . $ 1:000.000
" *integrado* . . " 500.000
Fondo de reserva . . " 300.000

Casa Matriz: Londres 2. Hoorga'e Steet

SUCURSALES en Buenos Aires, San Pablo, Santos, Rio Janeiro, Pará, Rosario de Santa-Fé.

CORRESPONSALES en Pelotas, Rio Grande, Porto-Alegre y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados. Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros. Descuenta letras y conformes de comercio. Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas etc., y los recibe en depósito para cobrarlos cupones ó dividendos. Compra y remiten Londres por telégrafo, etc. Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

ABONA:

Por depósito en cuenta corriente . %
" " á retirar c/30 dias aviso 3 "
" " plazo fijo de 60 dias. 3 "
" " " " 90 " . 4 "
" " " " 6 meses 5 "

94 - Zabala - 94

Banco de España y Rio de la Plata

Calle Rincon núm. 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anua
Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses . . . . . 3 " "
Idem idem idem idem de 6 meses . . . . . 4 " "
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente . . . . . 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE NEGOCIOS BANCARIOS

Montevideo, Abril 1.° de 1895.

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1863

Capital suscrito . . L. 1.500.000
Fondo de reserva . . " 850.000

Casa Matriz: Londres, Princes Street

SUCURSALES

Paris, 14 Rue Halley; Buenos Aires; Montevideo, calle Cerrito núm. 26; Rosario de Santa Fé; Rio Janeiro; Pernambuco; Pará; Payssandú.

El Banco recibe depósitos disponibles con 30 dias vista y á plazo fijo de 3, 6 y 12 meses. Tambien recibe Fondos Públicos, y otros valores. Da Letras de Cambio y Cartas de Crédito Transferencias Telegráficas, etc., etc. A la vista hasta 90 dias vista sobre Londres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris y todas las principales ciudades de Francia, Alemania, Italia, España, Portugal, Suiza, Estados Unidos, Brasil, Chile, Canadá, Australia y Africa del Sud.

El Banco gira cheques sobre Italia con el timbre Italiano correspondiente.

J. S. Wright, Gerente.

Banco Comercial

189—CERRITO—189

FUNDADO EN 1857

CAPITAL INTEGRADO: $ 1:594.000

Este Banco gira Letras de Cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazo, y expide órdenes de pago por telégrafo sobre la República Argentina, Brasil, Inglaterra, Alemania, Austria, Portugal, Estados-Unidos, todas las Ciudades de Francia, Bélgica, Suiza: tambien sobre 1500 ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y 4000 ciudades y pueblos de Italia.

Las personas que residan fuera de la Capital y quisieran tomar alguna letra, pueden remitir su importe á este Banco, quien se encarga de dar curso á la primera via al destino que se le indique, y de remitir la segunda via al tomador sin mas gastos que los portes de Correo.

RECIBE DINERO EN CUENTA CORRIENTE Y Á PLAZO FIJO

Admite en depósito toda clase de *acciones y fondos públicos* y se encarga de la *compra y venta* de los mismos y de la cobranza de sus intereses y dividendos.

Banco Francés

L. B. SUPERVIELLE

252--Calle 25 de Mayo--254

Casa en Buenos Aires: Piedad 311

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquier cantidad, á la vista y á plazos; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de Títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc. en Londres, Paris y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia, Italia y España.

HILO TELEGRAFICO DIRECTO

Entre el Banco y su Agencia en Buenos Aires para pagar ó recibir dinero, vender ó comprar títulos,—operaciones que pueden hacerse en el acto debido al aparato telegráfico de que dispone.

ARMERIA ORIENTAL

DE

Verninck y Desteves

129—Calle Ituzaingó—129

MONTEVIDEO

Casa introductora de toda clase de armas y pertrechos de caza y de guerra, escopetas francesas, inglesas, belgas, etc. Revolvers Smith y Wesson, Colt, Merwin Hulbert, Harrington, Marlin, etc. Carabinas Winchester, Colt, Relámpago, Marlin, Holtchkis, Manser, Mannlier, etc. Cuchillería de toda clase fina francesa é inglesa de Rodger, etc.

Artículos de Christofle garantidos. Se hace todo trabajo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor.

ZUGARRAMURDI & C.ª

DENTISTAS

Especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

Se extraen muelas sin dolor

USANDO UN PROCEDIMIENTO INVENTADO RECIENTEMENTE

Consultorio: Calle 25 de Mayo núm. 250

EL YANKEE

SASTRERIA

99--TREINTA Y TRES TREINTA Y TRES--99

ESPECIALIDAD EN PAÑOS Y CASIMIRES FRANCESES É INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Esta casa recien fundada recibe sus **paños y casimires** directamente de las fábricas, sin intervencion de comisionistas ni casas de comercio, ofreciendo de ese modo ventajas de consideracion á sus clientes.

Debe Usted visitar el Establecimiento antes de mandar confeccionar ropa EN OTRAS CASAS

1887

VERDADERA SOLUCIÓN

DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Bolyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

LA VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dr CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Gálicos, Reumatismo difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio mas poderoso contra el dolor. »

(Gazette des Hopitaux, Serie de 6 de Abril de 1887.)

DOSIS: Tomense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dr CLIN

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dr CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN Y C.ie EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

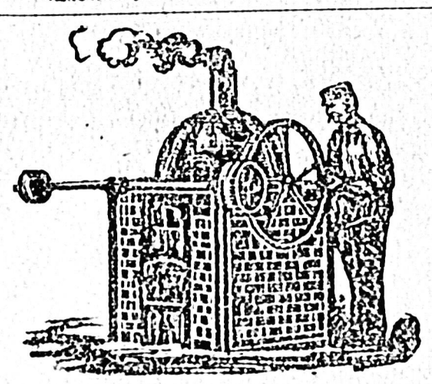

Marca de fábrica registrada

BOS AMERICANOS

ELABORACION DE CAFE TOSTADO

Y MOLINO Á VAPOR

ESPECIALIDAD EN CAFÉ

Clases finas para familias

196—Akapey—196

MONTEVIDEO

Teléfono: MONTEVIDEO n.° 610 d.-1p.

The Anglo-Argentine Bank, Limited

BANCO ANGLO-ARGENTINO LIMITADO

London 15 Nicolas Lane, E. C.

BUENOS AIRES: 486—Piedad—486

Montevideo: calle Zabala Núm. 82

Capital suscrito. . . . . . L. 450.000
" *pagado* . . . . . " 250.000
Fondo de reserva . . . . . " 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas crimerciales y particulares.
Se reciben depósitos á la vista y por periodos fijos.
Se descuentan negocian y cobran letras.
Se reciben en depósito Bonos y Acciones para el cobro de cupones y dividendos.
Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
Compra y venta de Bonos y Acciones por cuenta de terceros.

ABONA POR DEPÓSITOS

A plazo fijo de 2 meses. . . . 3 por ciento anual
" " " 3 " . . . 4 " " "
" " " 6 " . . . 5 " " "
Otros plazos . . . . . Convencional

Letras de cambio, Cartas de crédito y Pagos telegráficos

Sobre Londres, Paris, Hamburgo, Amberes y las principales ciudades de Gran Bretaña, Francia, Italia y España

TODA CLASE DE NEGOCIOS DE BANCO

H. LAMOND, Gerente.

MONTEVIDEO

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido especialmente en gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas, participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades que HE ELEGIDO PERSONALMENTE.

En cuanto á precios, he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo desde **uno hasta quinientos** pesos cada pieza.

Mas que nunca pondré en prácticas mis anteriores promesas que:

POR DIFERENCIA DE PRECIO NADIE SALDRÁ SIN COMPRAR

Á LAS BORDADORAS

Participo les que he traido nuevo y completo surtido de gusanillo oro y plata, lentejuelas, sedas algalina lavable, tordoné, etc. Algodones á hilo para bordados, muresca Orus y D. M. C., etc., galones, borlas, canutillos, piedras de colores, mostacillas, tul pillas, flecos, etc., á precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET—25 DE MAYO, 279

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Fluvio Terrestres

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: Pesos 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Roy.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales; Ramón Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina; de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo.
Idem 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

Mensagerias Fluviales del Plata

Carrera del Plata y Uruguay

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

Montevideo

Saldrá todos los LUNES.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

Labrador

Saldrá todos los MARTES.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

Triton

Saldrá todos los MIERCOLES.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

Hellos

Saldrá todos los SABADOS.

Haciendo escala en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

NOTA—El vapor "Labrador" toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: calle Piedras 173

MONTEVIDEO d.-2p.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Bearn," de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; "Bourgogne," de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; "Bretagne," de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; "La France," de 4.000 toneladas y 1.000 caballos; "Poitou" e 2.800 toneladas y 1.300 caballos; "Provence," de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; "Aquitaine," de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; "Espagne," de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benanse, calle Misiones núm. 51.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

Enrique Barrozo

Capitan: ANTONIO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Para más informes, dirijirse á su agente:

Tajano Bernardzont.

Calle Piedras 114.

Teléfono: "La Uruguaya" 540.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: Rubattino e Florio)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Marzo de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 17 de Marzo de 1896.

Para carga y pasajeros y demás informes dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones núm. 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 $ cada uno.

Gran Establecimiento Balneario

CALLE PIEDRAS N.° 2

TEMPORADA DE 1895-96

PRECIOS REDUCIDOS

Baños de pileta. Ducha é inmersion dulces y salados.

Entrada libre todos los dias de 12 á 2 p.m. para presenciar el cambio del agua en las piletas.

Servicios de confiterías y café, salones de peluquería, pedicuro y de lustrar calzado.

Colegio de Contadores

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Se comunica á todos los Contadores públicos, colegiados ó no colegiados, que en el expediente iniciado ante el Superior Tribunal de Justicia por el Colegio de Contadores, ha recaido la siguiente resolución:

"Vistos: Fórmese la matrícula de Contadores, á cuyo efecto los que tengan título lo presentarán á la Secretaria del Tribunal en el término de treinta dias para su anotación, con la antigüedad que les corresponda—fecho—la Secretaría de cuenta.—*Salcañach Vazquez—Fein—Alvarez—Pieru—Gonzalez.*

"El Tribunal pleno en acuerdo general así lo mandó y firmó en Montevideo á 19 de Noviembre de 1895.—Doy fé.—*A. Castro.*

Recomendamos á los interesados se sirvan cumplir dicha disposición en el plazo prefijado, que vence el 19 de Diciembre próximo.

Montevideo, 22 de Noviembre de 1895.

El Secretario.